

LICITACION PUBLICA
Programa Social de Becas 2009
Franquicia Tributaria SENCE
de Asimet Capacitación



Segunda Licitación

1. Se llama a Segunda Licitación Pública para la ejecución de actividades de capacitación ocupacional establecidas en el Programa de Becas elaborado por Asimet Capacitación y autorizado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
2. Este programa de Becas Sociales será administrado por Asimet Capacitación y financiado con los excedentes anuales de los aportes efectuados por las empresas adherentes a la Corporación y con los remanentes de las cuentas de excedentes del año 2008 en conformidad a la ley N° 19.518.
3. Podrán participar en la Licitación, Organismos Capacitadores que a la fecha de apertura de las propuestas cuenten con la autorización SENCE y atendido lo establecido en la ley N° 19.967 cuenten con la Certificación de la Norma Chilena de calidad Nch 2728. Deben disponer de la infraestructura, equipamiento y personal técnico adecuado para la ejecución de las actividades que se propongan impartir.
4. Los beneficiarios serán trabajadores de menor calificación y remuneración, que se desempeñen para empresas que no sean adherentes ni aportantes de Asimet Capacitación, cesantes o personas que buscan trabajo por primera vez de escasos recursos.
5. Las Bases de esta Licitación se encontrarán a la venta a partir del **18 de Enero hasta el 20 de Enero** de 9:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs. en Av. Andrés Bello # 2777 piso 4º, oficina 401, Las Condes.
6. La recepción de las Propuestas, cualquiera sea su procedencia, será en Av. Andrés Bello # 2777 piso 4º oficina 401, hasta el **día 8 de Febrero de 2010** a las 10:00 hrs. "No se aceptarán propuestas fuera de este plazo, según se establece en las Bases Administrativas".
7. La Apertura de las propuestas se realizará **el día 10 de Febrero de 2010** a las 12:00 hrs. en punto en Av. Andrés Bello # 2777 piso 4º, oficina 401, Salón Auditórium de ASIMET A.G. ante la presencia de un representante del SENCE quien actuará como Ministro de Fe.

Valor de las Bases: \$ 90.000

Gerente General